Ciudad de México, martes 30 de noviembre de 2021

No. 542/2021

**BOLETÍN DE PRENSA**

**A partir del miércoles primero de diciembre, cuatro millones de pensionados recibirán el pago de su prestación**

* **El IMSS continúa el exhorto a la población para utilizar los servicios de la banca en línea para el pago de bienes y servicios, y así evitar aglomeraciones.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informa a la población pensionada que su pago mensual se entregará el miércoles primero de diciembre de 2021. A partir de esta fecha, más de cuatro millones de pensionados podrán disponer de su prestación.

A fin de evitar aglomeraciones y contagios por COVID-19, el Seguro Social continúa el exhorto a la población pensionada para que utilice los servicios de banca en línea con el propósito de realizar el pago de diversos bienes y servicios.

Se recomienda acudir de manera escalonada a las ventanillas bancarias y cajeros automáticos, seguir los protocolos sanitarios y medidas de higiene (como sana distancia, lavado de manos o uso de alcohol gel), así como utilizar de manera correcta el cubrebocas.

También es aconsejable realizar compras con tarjetas bancarias en establecimientos autorizados, para evitar el manejo de efectivo, y retirar los recursos en corresponsales bancarios (tiendas de autoservicio).

Ante cualquier duda o para recibir información de los corresponsables bancarios, la población pensionada o sus familiares pueden comunicarse al teléfono 800 623 2323, opción número 3 que corresponde a “Pensionados”, para ser atendidos por un representante del IMSS.

**---o0o---**